



ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA INTERUNIVERSITARIA DEL MÁSTER EN INGENIERÍA DE MINAS

Siendo las 13,00 horas del día 29 de enero de 2021, en sesión virtual, se abre reunión de los representantes de las universidades de Huelva, Jaén y Córdoba en la Comisión Interuniversitaria, a fin de tratar los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas con fecha 2 y 26 de octubre de 2020
- 2.- Informes del Director
- 3.- Comienzo 2º Cuatrimestre
- 4.- Modificación Plan de Estudio (Memoria de Verificación) según recomendaciones DEVA.
- 5.- Asuntos de trámite
- 6.- Ruegos y Preguntas

Asisten:

Por la Universidad de Huelva: Dr. Salvador Pérez Litrán, Dr. Emilio M. Romero Macías

Por la Universidad de Jaén: Dr. Francisco Javier Iglesias Godino y Dr. Julián Martínez López

Por la Universidad de Córdoba: Dr. José María Fernández Rodríguez, Dr. Enrique Fernández Ledesma, Dra. Francisca Daza Sánchez

Excusan su asistencia: Dra. María Santisteban Fernández, Dr. Manuel Valverde Ibáñez

1.- Quedan aprobadas por asentimiento

2.- Se informa de cómo transcurrió el proceso de evaluación para la 1ª acreditación, donde participamos tanto estudiantes, egresados, profesores, empleadores y equipo directivo. Se comentó que en general fue todo bien a excepción de lo corto que hicieron la audiencia pública debido al retraso acumulado; por todo lo demás, en cuanto al panel de los equipos directivos todo bien.

Por parte del director de la sede de la UHU se comenta que se han recibido las 3 autorizaciones por parte de la Rectora a 3 alumnos del máster que, además, son profesores del mismo centro, acorde al RD 898/1985, se adjunta a éste acta.

Por parte del director se hace mención de la elaboración de un informe (enviado por email a los miembros de la CAM) sobre aquellos aspectos que aconseja la DEVA modificar y parten de los distintos autoinformes a fin de que, entre todos, podamos atenderlos y subsanarlos en el menos tiempo posible.

Se recuerda que falta aún por firmar una modificación del documento sobre “Complementos Formativos”, el cual se ha mandado por email.

Se notifica el problema existente en cuanto a la evaluación del profesorado por parte de los estudiantes, ya que el estudiantado de una sede no puede evaluar el profesorado de otra. Para ello, el director está intentando solventar este tema con la Unidad de Calidad de la UHU, la cual es responsable del Sistema de Garantía de Calidad por el que se rige el Máster como universidad anfitriona.

3.- Se pone en conocimiento que el próximo día 1 de febrero comienza el 2º cuatrimestre del 1º Curso y que, debido a la situación actual derivada del COVID-19, las clases serán en formato virtual síncrono (on line).

4º.- El Director propone que, una vez hayamos recibido el informe de la DEVA sobre la acreditación, sería interesante abordar una modificación de la Memoria de Verificación del máster y tener en cuenta lo expuesto por la DEVA en los informes anteriores y recogido en el informe que se ha enviado por email a la CAM, así como las recomendaciones realizadas por el presidente de la comisión de la acreditación recientemente.

5º.- En este punto, el Director de la sede de Belmez comenta que como puede ser previsible que este cuatrimestre las prácticas de campo no se realicen, un profesor de su sede ha propuesto que parte de esas prácticas emplearlas como una sesión más de clase el 15 de abril y el resto que falta en el mismo día de prácticas. El Director de la sede de Linares comenta que eso habría que consultarlo, aprobarlo y notificarlo a los estudiantes ya que se propone un día fuera de horario.

El Director de la Sede de Huelva comenta que es una propuesta razonable el poder aprovechar parte de una práctica que puede que no se realice, en una sesión más pero, que habría que notificarlo a los estudiantes por Moodle al comienzo de dicha asignatura.

6.- No se dan ni ruegos ni preguntas

Y siendo las 14,00 horas del día de la fecha, finaliza la sesión, de todo lo cual doy fe.